

DECRETO ALCALDICIO N°

- 8 ABR 2013

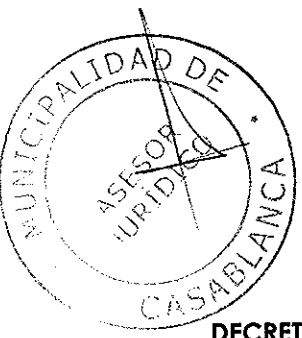
Casablanca,

VISTOS:

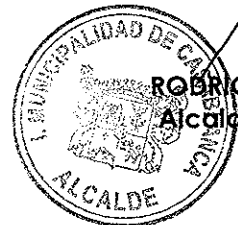
- 1.- La necesidad de contar con difusión escrita para la 1ª Feria Agrotour Casablanca 2013, a realizarse los días 13 y 14 de abril de 2013.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Contrátase directamente a **EMPRESA PERIODISTICA EL EPICENTRO S.A.**, Rut. 76.144.218-K, para la difusión escrita de la 1ª Feria Agrotour Casablanca 2013, a realizarse los días 13 y 14 de abril de 2013, por la suma única y total \$ 400.000 IVA Incluido.
- II.- La Dirección de Desarrollo Comunitario, estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.-
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 214 ítem 05 Asignación 94 "Administración de Fondos del Proyecto denominado "1era. Feria Agrotour, Casablanca 2013" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVASE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dideco  
Dir. Finanzas  
Dir. Control  
Jurídico